

 FORMATO DE REQUERIMIENTO PRESTACION DE SERVICIOS PARA NUEVO CONTRATO		Versión: 3 Fecha de aprobación: 25/10/2021 Código: 04-02-FO-0011	 ALCALDIA MAYOR DE SAN JOSÉ
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE			
Quien solicita (Nombre y cargo perfil del requirente) VÍCTOR ENRIQUE JIMENEZ PEREZ LIDER UNIDAD KENNEDY	Fecha de la Solicitud Día: 5 Mes: 12 Año: 2022		Dependencia o sede: KENNEDY Area o Servicio: URGENCIAS Dirección a la que pertenece: DIRECCION DE SERVICIOS URGENCIAS
	Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Documentación por prestación de servicios		
	JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO La Dirección de urgencias requiere la contratación de un MÉDICO GENERAL, con el fin de prestar servicios para la gestión de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional.		
DESCRIPCION DEL SERVICIO SOLICITADO			
MEDICO GENERAL			
Rubro: HONORARIOS ☐ REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS ☐ ASISTENCIAL GENERAL ☒ ASISTENCIAL PIC ☐ Recursos Propios: SI ☒ NO ☐ Vigencias futuras SI ☐ NO ☒ Convenio SI ☐ NO ☒ No. Convenio: _____ Suscrito con: _____			
PERFIL: MEDICO GENERAL			
NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS: 1			
HABILIDADES: Cumplir los estándares del servicio asignado, siendo oportuno en la entrega de turno cumpliendo con la asignación de los mismos, tramitando la historia clínica cumpliendo con la Resolución 1995 de 1999, informando a los usuarios y su familia sobre su estado de salud y todas las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y sean afines al desarrollo del objeto del contrato, Profesional integral, proactivo, creativo, dinámico, disciplinado, responsable, y comprometido con la institución y principalmente con los pacientes, con habilidades de trabajo en equipo, comunicación efectiva, buenas relaciones interpersonales y adaptabilidad al cambio y al aprendizaje continuo, persistente y orientado a obtener significativos resultados y con la disposición de desarrollar nuevas habilidades en todos los campos de la Medicina.			
RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes. Demora en el inicio de la ejecución del contrato. Errores en la supervisión. Riesgo relacionado al conocimiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividades. Riesgo por no asistencia a las actividades programadas. Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actividad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar. Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores. Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas. No entrega de soportes, registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad			
PROYECCIÓN Marque con una X según corresponda las condiciones del contrato en lo relacionado a honorarios para proyección del valor a contratar		CANTIDAD (meses, horas, actividades a contratar)	OBSERVACIONES: Por necesidades del servicio se requiere la contratación de un medico para cobertura del contrato terminado # 4596-2022.
MES		HORA	ACTIVIDAD
HORA		ACTIVIDAD	ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA
Realizar las actividades y procedimientos diagnósticos y terapéuticos señalados para el manejo de patologías establecidos dentro del plan integral de cuidado del paciente; Cumplir con las exigencias legales y éticas para el adecuado manejo de la historia clínica de los pacientes; Llevar registro de la atención de los procedimientos, actividades e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la Subred y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación; Cumplir con las exigencias legales y éticas para el manejo adecuado de la historia clínica; Participar en la programación de actividades del área; Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la Subred; Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio, participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio; Impartir instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados al paciente; Diligenciar en forma adecuada los formatos o instrumentos propios de su actuar con criterios de legibilidad, oportunidad e integralidad; Diligenciar el consentimiento informado acorde al procedimiento; Practicar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación; Informar al paciente y su familia sobre su condición, plan de manejo y desarrollo y avance de sus actividades y entregarlas al supervisor del contrato para que este certifique el cumplimiento; Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato; Participar en las jornadas de capacitación, inducción, equipos de mejoramiento de acreditación, reuniones y eventos a los cuales sea convocado; Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos; Apoyar a la Subred en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales; Registrar las actividades realizadas relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred; Realizar supervisión de los contratos para los que sea designado; Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente; Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato;			
PERFIL Y NOMBRE DE QUIEN EJERCERÁ LA SUPERVISIÓN			
1. Nombre: VÍCTOR ENRIQUE JIMENEZ PEREZ 2. Identificación: 87712270 3. Perfil o cargo: LIDER DE URGENCIAS 4. Justificación (Si aplica): N/A			
JUAN MANUEL MENDIETA NOVOA Director de Servicios de Urgencias		SANDRA MILENA ROZO MATEUS V.Bo. Subgerencia de Servicios de Salud	

153-ASAD

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

HACE CONSTAR:

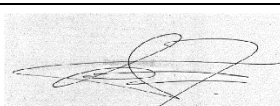
Que, verificada la planta de empleos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE, se evidencia que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar la actividad MEDICO GENERAL en cuanto:

1. ☐ No existencia del perfil requerido
2. ☒ Insuficiencia del mismo
3. ☐ La necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.

Dado en Bogotá D.C 5 de diciembre de 2022.



MONICA ADRIANA FLOREZ BONILLA
Directora Operativa
Dirección de Gestión del Talento Humano

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Jayson Galindo Alviz	Profesional Especializado Gestión del Talento Humano		02/2023

	INFORME FINAL DE SELECCIÓN		Versión: 1			
			Fecha de aprobación: 2/07/2020			
Código: 04-02-FO-0012		Año: 2023				
DATOS GENERALES	Fecha Informe: _____	Día: 28	Mes: 02			
	Género: F ☒ M ☐ Otra: _____		Edad: 26	Proceso de Promoción: SI ☐ NO ☒		
DIRECCION/AREA Y/O OFICINA SOLICITANTE	URGENCIAS					
PERFIL A CONTRATAR (Solicitado en el requerimiento)	MEDICO GENERAL					
CRITERIO Y PONDERACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN						
DANIELA CANTOR AMAYA	ITEM	SIN PRUEBA	PORCENTAJE ASIGNADO TOTAL	PORCENTAJE TOTAL ALCANZADO		
	Análisis de Hoja de Vida	25%	15%	14%		
	Prueba de conocimientos	NA	30%	17%		
	Pruebas Psicológicas	35%	25%	14%		
	E: Entrevista	40%	30%	25%		
	Ajuste al perfil (70%)		100%	70%		
	Concepto Final		Se ajusta adecuadamente al perfil - actividad	SI ☒ NO ☐		
ANALISIS DE HOJA DE VIDA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DEL PERFIL	Formación académica	Pregrado: Medico general (2020)				
	Experiencia laboral (años)	8 meses				
	Experiencia Relacionada (años)	8 meses				
	Honorario Asignado (Resolución Vigente)	SEGÚN RESOLUCIÓN ACTUAL VIGENTE				
PRUEBA SE COMPETENCIAS 360° FORTALEZAS	Actitud hacia las normas X	Adaptabilidad X	Análisis numérico X	Atención al detalle	Autocontrol	Compromiso laboral (70%)
	Comunicación escrita X	Disciplina X	Habilidad social (60%)	Orientación a resultados (40%)	Planeación X	Trabajo en equipo (50%)
	Retrolimentación	Sentido de urgencia X	Comunicación abierta (50%)		54	
RESULTADOS DE LA ENTREVISTA	Factores Evaluados	Comunicación 8	Relaciones Interpersonales 8	Proyección 8	Humanización 9	Total obtenido de factores Evaluados
	Concepto entrevista con líder (si aplica) marque SI o No ☒	Favorable	X	No favorable	Observaciones:	Ninguna
	Observaciones: En su proceso de selección se muestra como una persona comprometida. Certifica 8 meses de experiencia como médico general en Redes Médicas. Cuenta con la formación académica solicitada por el requerimiento ofertado por la Subred Suroccidente.					
	Después de realizar el análisis de la prueba 360°, se recomienda realizar seguimiento a la competencia de orientación a resultados debido al bajo resultado obtenido. Cabe resaltar, que esta competencia fue evidenciada durante la entrevista, por lo que se considera que no implica una dificultad para el desarrollo de sus funciones. No es necesario realizar proceso de reintegro ya que la aspirante manifiesta no haber trabajado con nosotros anteriormente. Al momento de indagar sobre su núcleo familiar, expresa que ningún integrante de su familia trabaja en la Subred Suroccidente, descartando la posibilidad de un conflicto de intereses. Se considera apto para el cargo.					
CRITERIOS DE INCLUSION SOCIAL	Madre o Padre cabeza de familia ☐ Localidad donde vive <u>Teusaquillo</u> Barrio <u>El Salitre</u> Grupos étnicos ☐ Condición de discapacidad ☐ Otro _____, cual _____					
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;">  <p>FIRMA QUIEN REALIZA EL PROCESO</p> </div> <div style="width: 45%;">  <p>VºBº PROFESIONAL ESPECIALIZADO</p> </div> </div>						
Instructivo de Diligenciamiento						
1. Dependencia que solicita: Diligenciar la dependencia que requiere el talento humano 2. Perfil a contratar: Diligenciar el perfil de la persona según el perfil requerido. 3. Criterio y Ponderación: Se debe registrar el porcentaje obtenido por el aspirante durante el proceso según el análisis del profesional 4. Análisis de la hoja de vida: Laborales: se registran las últimas entidades en las cuales laboró la persona (opcional tiempo de vinculación y motivos retiro); 5. Análisis Hoja de Vida: Académicos: Se registra la formación académica del aspirante 6. Aplicación: se registra con una X si se aplica, si el perfil no lo requiere o no se aplica se diligencia N/A 7. Prueba de conocimientos: Se diligencia el puntaje o porcentaje obtenido por el aspirante en la prueba de conocimientos 8. Prueba Psicotécnica 360°: deben identificarse con una (x) las competencias con resultados como fortalezas y los porcentajes arrojados en las competencias transversales de la entidad 9. Resultados de la entrevista: El profesional registra lo evidenciado y el análisis de la entrevista según el criterio profesional Se debe registrar si se realiza entrevista con líder concepto y observaciones en caso de ser pertinente. 10. Criterios de inclusión social						